



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 1053/2022

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS**

EN SESION DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022

(E.E.N° 2022-17-1-0001780, Ent.N° 1467/2022)

VISTO: la Nota N° 069/2022 de fecha 06/04/2022 remitida por la Administración Nacional de Puertos (ANP), relacionada con la propuesta de designación del Cr. Jhon Parodi, para desempeñar funciones de Contador Delegado del Tribunal de Cuentas;

RESULTANDO: 1) por Resolución de Directorio N° 158/4125 de 06/04/2022 se dispuso proponer la designación del Cr. Jhon Parodi como Contador Delegado del Tribunal de Cuentas;

2) que según la información proporcionada por la ANP el Contador propuesto es funcionario presupuestado, no ocupa cargos de confianza y no es Ordenador de gastos o pagos;

CONSIDERANDO: que la presente actuación se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 y 1 y 2 de la Ordenanza N° 83 de este Tribunal, de fechas 02/03/1988 y 12/10/2004 respectivamente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Artículos 211 Literal B) de la Constitución y 113 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Designar al Cr. Jhon Parodi, en los términos de las Ordenanzas N° 64 y 72 de este Tribunal, de fechas 02/03/1988 y 23/05/1996 respectivamente;
- 2) Comunicar la presente Resolución a la Administración Nacional de Puertos y al Cr. Jhon Parodi.

aov

Cra. Llc Olga Santinelli Taubner
Secretaria General